



CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA PARA POSTULAR A “BECAS PROFESORES/AS DE DERECHO UDEC 2024”

Ciudad Universitaria, 30 de septiembre de 2024

El Comité de Bienestar de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción, dará inicio a la convocatoria extraordinaria de postulación a concurso de antecedentes para la adjudicación de una beca para estudiantes de la Carrera de Derecho - Chillán, otorgada por el Fondo Solidario de las Profesoras y Profesores de la Carrera de Derecho de la Universidad de Concepción:

1. UNA BECA PROFESORES/AS DE DERECHO UDEC

MONTO DE LA BECA: \$1.000.000.-, dividido en 5 cuotas de \$200.000.-, desde agosto a diciembre.

DURACIÓN: 1 semestre académico.

REQUISITOS:

- Alumno/a regular de la Carrera de Derecho, Campus Chillán, que esté cursando al menos el cuarto semestre del plan de estudios a la fecha de postulación.
- Situación socioeconómica que amerite el otorgamiento de la beca, lo que será calificado por la Asistente Social de la Universidad.
- Acreditar excelencia académica.

POSTULACIÓN

1. Cada postulante deberá completar el “**Formulario de Evaluación Socioeconómica UdeC 2024**” y la “**Declaración de gastos e ingresos mensuales UdeC**”. Asimismo, deberán adjuntar los documentos que se indican bajo el título “**Procedimiento de postulación becas de Derecho UdeC, Convocatoria Extraordinaria 2024**”. Todos estos documentos se encuentran disponibles para su descarga en la página web de la Facultad: jur.udec.cl.

2. **CARRERA DE DERECHO, CAMPUS CHILLÁN:** Una vez completado cada formulario y reunidos los documentos, deben ser enviados al siguiente correo electrónico: valeherrera@udec.cl, siguiendo las instrucciones contenidas en el documento titulado: “**Procedimiento de postulación becas de Derecho UdeC, Convocatoria Extraordinaria 2024**”. Todos estos documentos se encuentran a disposición de los postulantes con Sra. Cynthia Sánchez Ruíz, por lo que pueden ser solicitados al correo cynthiasanchez@udec.cl.





Únicamente en caso de dudas o de haber adjuntado documentación incompleta, la Asistente Social evaluadora contactará a estudiante (vía Teams o correo UdeC) y coordinará entrevista por Teams.

3. El plazo para postular y enviar los documentos vence a las 15:00 hrs. del jueves 10 de octubre de 2024.

Cualquier duda puede ser dirigida al correo juferreira@udec.cl con copia a pgonzalez@udec.cl

COMITÉ DE BIENESTAR

Carrera de Derecho

Universidad de Concepción

Prof. Macarena Manso Villalón

Prof. Carlos Álvarez Cid

Prof. Marcelo Villena Castillo

Prof. Julio Ferreira Salazar

